



# **PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA**

**LITERATURA UNIVERSAL 1º**

**BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DE: LENGUA**

**CURSO: 2023-24**

# ÍNDICE

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b> Marcador no definido.	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>9</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>10</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>11</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA “ON LINE”.</b>	<b>15</b>

## **1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL**

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

## **2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.**

Silvia Hernández García

## **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar

de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como

fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### **4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.**

La materia **Literatura Universal** continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización, es lectura guiada y la lectura autónoma– favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales. La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de

Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinvención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias. En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios. Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico. Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a

cuatro hilos temáticos –el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario– la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado. No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea). Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, y conectar con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes. Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes</p>	<p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2,</b></p> <p><b>CCEC3.1</b></p> <p><b>CCEC3.2</b></p> <p><b>CCEC4.2</b></p>	<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>



<p>nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros.</p>		
<p>. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CCL4</b> <b>CD3</b> <b>CPSAA1.2</b> <b>CPSAA5</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC</b> <b>CCEC3.1</b></p>	<p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de</p>

<p>permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los</p>		<p>lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>
--	--	--

<p>textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.</p>		
<p>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. El conocimiento de los imaginarios –tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia– constituye otra de las competencias específicas</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL2</b> <b>CCL4</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b></p>	<p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y</p>

<p>propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual. Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura</p>		<p>otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
--	--	---

<p>como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.</p>		
<p>Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en</p>	<p><b>CCL4</b> <b>CD2,</b> <b>CD3,</b> <b>CC1</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC2</b> <b>CCEC4.1</b> <b>CCEC4.2</b></p>	<p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>

<p>ausencia de relatos compartidos.</p> <p>Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.</p>		
<p>Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p>	<p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos</p>

<p>mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios –la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos–, la educación literaria debe incorporar habilidades de</p>	<p><b>CCL4</b></p> <p><b>CPSAA3.1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC2</b></p>	<p>no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría</p>
---	--	--

<p>lectura, interpretación y reappropriación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas.</p>		
--	--	--

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

### BLOQUE A.

Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

#### 1. Temas y formas de la literatura universal.

##### 1.1 Decir el yo.

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

##### 1.2 Dialogar con los otros.



- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

### 1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales.
- Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

### 1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

## **2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:**

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

**B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:**

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

## 7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>TEMA 1</b></p> <p>▪ Literaturas orientales antiguas:</p>	<p>Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La literatura mesopotámica.</li> <li>▪ La literatura en el antiguo Egipto.</li> <li>▪ La literatura china.</li> <li>▪ La literatura sánscrita o de la India.</li> <li>▪ La literatura del pueblo hebreo.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p>	<p>del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p><b>TEMA 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las literaturas griega y latina:</li> <li>▪ La literatura griega antigua.</li> <li>▪ La literatura latina.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p>	<p>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes</p>	<p>Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones</p>

<p><b>TEMA 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Edad Media:</li> <li>▪ La épica medieval: cantares de gesta.</li> <li>▪ La narración caballeresca y el ciclo artúrico.</li> <li>▪ La lírica medieval.</li> <li>▪ El teatro medieval.</li> <li>▪ La literatura satírica y popular.</li> <li>▪ La literatura en lengua árabe.</li> </ul>	<p>artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje,</p>
<p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 4</b></p> <p>-Renacimiento y clasicismo:</p>		

<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los siglos XVI y XVII en Europa.</li><li>▪ El Renacimiento.</li><li>▪ Los orígenes de la lírica del Renacimiento.</li><li>▪ La lírica del Renacimiento.</li><li>▪ La narrativa del Renacimiento.</li><li>▪ El ensayo en el Renacimiento.</li><li>▪ El clasicismo.</li></ul> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p>		recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
--	--	---

<p><b>2ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>TEMA 5</b></p> <p>-El Siglo de las Luces o la Ilustración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Características del siglo XVIII.</li> <li>•El ensayo y los enciclopedistas.</li> <li>•La novela en lengua francesa.</li> <li>•La novela en lengua inglesa.</li> <li>•El teatro en el siglo XVIII.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 6</b></p> <p>-El movimiento romántico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Europa en la primera mitad del siglo XIX.</li> <li>•Precusores del Romanticismo.</li> <li>•La poesía en el Romanticismo.</li> </ul>	<p>Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y</p>

<p>•La prosa en el Romanticismo.</p> <p>•El teatro romántico.</p> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 7</b></p> <p>-Realismo y naturalismo:</p> <p>•Europa en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>•Realismo y naturalismo en Francia.</p> <p>•El realismo en Rusia.</p> <p>El realismo en otros países europeos.</p> <p>•Nacimiento de la gran literatura norteamericana.</p> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 8</b></p> <p>-“Fin de siglo” y modernidad:</p> <p>• Poesía de la modernidad en Europa.</p> <p>• La renovación poética en los Estados Unidos.</p> <p>El teatro de “fin de siglo”.</p> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p>	<p>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes</p>	<p>audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una</p>
--	---	--



	<p>a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
<p><b><u>3ª EVALUACIÓN</u></b></p> <p><b>TEMA 9</b></p> <p>-Los siglos XX y XXI. La poesía:</p> <p>•Las vanguardias.</p>	<p>Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando</p>

<p>•Otros grupos poéticos en el primer tercio del siglo XX.</p> <p>•La poesía de la época contemporánea.</p> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 10</b></p> <p>-Teatro de los siglos XX y XXI:</p> <p>•Panorama teatral de los siglos XX y XXI.</p> <p>•Renovación dramática.</p> <p>•Tendencias innovadoras en la primera mitad del siglo XX.</p> <p>•Otras manifestaciones teatrales</p> <p>•Teatro estadounidense</p>	<p>en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos</p>	<p>juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos</p>
--	--	---

<p>•Tendencias recientes.</p> <p><b>TEMA 11</b></p> <p>-Novela europea de los siglos XX y XXI:</p> <p>•Introducción a la novela de los siglos XX y XXI.</p> <p>•La renovación en la primera mitad del siglo XX.</p> <p>•La novela europea en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p><b>(BLOQUE A Y B)</b></p> <p><b>TEMA 12</b></p>	<p>contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Novela</li> </ul> <p>norteamericana de los</p> <p>siglos XX y XXI:</p> <p><b><u>(BLOQUE A Y B)</u></b></p>		
---	--	--

## **8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.**

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.

- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Exámenes: 60 %**
- **Trabajo en clase y en casa: 40%**

Se hará un examen de cada tema.

\*Con menos de un 4 en un examen, no se hace media, pero se respetan los exámenes aprobados, aunque no se apruebe la evaluación.

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso. Pero si se suspende alguna evaluación en dicho examen, el alumno se tendrá que presentar de toda la asignatura en los exámenes extraordinarios.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

### **CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA**

- -0,3 por falta
- -0,2 por tilde

El mismo error en la misma palabra sólo se penalizará una sola vez en el examen.

Máximo de puntos que se pueden quitar por falta y por tilde: 2

- -0,2 por ausencia de márgenes
- Examen sin nombre y apellido: -0,2
- Examen casi ilegible: -0,5
- Obra literaria sin subrayar: -0,3
- Graves errores de puntuación: -0,5

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de **Literatura Universal de BACHILLERATO** será el siguiente:

En septiembre, durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre, se podrá recuperar la asignatura con un examen global de la misma.

En el caso de que no se apruebe la materia en septiembre, el sistema de recuperación será el siguiente:

-Los alumnos tendrán que entregar dos trabajos a lo largo del curso y deberán hablar con los profesores correspondientes para que les pauten las fechas de entrega.

-En el caso de que no se entreguen estos trabajos, los alumnos tendrán que realizar un examen extraordinario en las fechas convocadas y marcadas por el calendario general del Centro.

## 9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno: *kahoot...*etc.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”.

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.
3. La diversidad en el aula es enorme. Puede haber algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria y, por tanto, necesite una adaptación curricular significativa.

Los alumnos que presenten desfase curricular, dificultades de adaptación escolar, necesidades derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo, necesidades por una escolarización irregular, necesidades para el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español y desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos podrán ser derivados a las clases de Apoyo de Lengua durante las cinco horas de la semana. También podrán cursar la asignatura optativa de Recuperación de Lengua para completar el proceso de apoyo.

Los objetivos que se persiguen con la atención a la diversidad serían los siguientes:



- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

## **11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA**

### **12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento

del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

### 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)**

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

## II. DOCENCIA

<b>Motivación del alumnado</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
<b>Desarrollo de la enseñanza</b>					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				

Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de interrupción que puedan surgir en el aula.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
<b>PLANIFICACIÓN</b>	24		
<b>REALIZACIÓN</b>			

• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
<b>EVALUACIÓN</b>	24		
<b>Total</b>	112		

### 15. DOCENCIA “ON LINE”.

<b>LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO</b>	<b>Modificación no significativa</b> de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de <b>seguimiento de los alumnos</b> . Enseñanza a distancia ( <b>herramientas digitales</b> )	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.	<b>Google classroom</b> clases virtuales a través de <b>Google meet</b> con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales.  Entrega de tareas por <b>google classroom</b>

